



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0540/03/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1355

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de abril de 2025

FRANCISCO ABIGAEL PARRA RUIZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Marzo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FRANCISCO ABIGAEL PARRA RUIZ con giro de Fábrica de tarimas que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/029 de fecha 19 de Junio de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08017PAR001** ubicado en CALLE 6a Y TAMAULIPAS No. 630, COL. REPUBLICA,, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 452.991 Metros cúbicos	25	821	845	28892361	28892385	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 36.359 Metros cúbicos	4	846	849	28892386	28892389	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Abel Sánchez
4/04/25

C.R. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de **entradas** de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: **PINO**

Existencia Inicial	382.713	Unidad de medida	M3R	Fecha:	12/09/2024
--------------------	----------------	------------------	-----	--------	------------

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUME N	U. DE M. AMPARADA
01/07/2024	1992/1997(28129539)	ABIGAEI PARRA ESCANDON	T08051PAE003	PINO/MAD AS. CORTAS D.	18.669	M3 AS.
05/07/2024	1044/1054(14030902)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	20.277	M3 AS.
12/07/2024	1046/1054(14030900)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	11.299	M3 AS.
15/07/2024	1047/1054(14030899)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	18.676	M3 AS.
25/07/2024	1050/1054(14030896)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	11.431	M3 AS.
26/07/2024	1994/1997(28129537)	ABIGAEI PARRA ESCANDON	T08051PAE003	PINO/MAD AS. CORTAS D.	17.690	M3 AS.
31/07/2024	1052/1054(14030894)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	13.291	M3 AS.
01/08/2024	1985/1989(28129526)	ABIGAEI PARRA ESCANDON	T08051PAE003	PINO/MAD AS. LARGAS D.	18.961	M3 AS.
01/08/2024	287/290(14018013)	BLANCA GPE PARRA P.	T-08-017-PAP-001/19	PINO/MAD ASERRADA	5.000	M3 AS.
06/08/2024	1053/1054(14030893)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	23.321	M3 AS.
08/08/2024	1062/1113(28158957)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	12.299	M3 AS.
17/08/2024	289/290(14/018015)	BLANCA GPE PARRA P.	T-08-017-PAP-001/19	PINO/MAD ASERRADA	5.000	M3 AS.
20/08/2024	1064/1113(28158955)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	21.220	M3 AS.
22/08/2024	1065/1113(28158954)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	11.630	M3 AS.
22/08/2024	1066/1113(28158953)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	19.493	M3 AS.
29/08/2024	2006/2019(28170522)	ABIGAEI PARRA ESCANDON	T08051PAE003	PINO/MAD AS. LARGAS D.	17.815	M3 AS.
29/08/2024	1067/1113(28158952)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	11.630	M3 AS.
29/08/2024	1068/1113(28158951)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	16.520	M3 AS.
13/08/2024	1063/1113(28158956)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	22.807	M3 AS.
05/09/2024	1070/1113(28158949)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	13.064	M3 AS.
06/09/2024	1071/1113(28158948)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	20.286	M3 AS.
11/09/2024	1072/1113(28158947)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	19.427	M3 AS.
18/09/2024	1075/1113(28158944)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	21.608	M3 AS.
25/09/2024	1077/1113(28158942)	DIANA C. RIVERA BARRAZA	T-08-031-RIB-001/16	PINO/MAD AS. LARGAS D.	11.299	M3 AS.
						M3 AS.
						M3 AS.
						M3 AS.
			TOTAL		382.713	M3 AS.

